



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

26 DE DICIEMBRE DE 2019

No. 249 Bis

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA

- ◆ Decreto por el que se declara el día 5 de octubre de cada año como, el “Día de la Jardinería Ambiental en la Ciudad de México” 14

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**I LEGISLATURA**

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:

SE DECLARA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO EL “DÍA DE LA JARDINERÍA AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO”.

Se aprueba la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el día 5 de octubre de cada año como el “Día de la Jardinería Ambiental en la Ciudad de México”, suscrita por el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, para quedar como sigue:

DECRETO

UNICO. El Congreso de la Ciudad de México declara el 05 de octubre de cada año como el “Día de la Jardinería Ambiental en la Ciudad de México”.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión, en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

POR LA MESA DIRECTIVA

(Firma)

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA

SECRETARIA

SECRETARIA

(Firma)

DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA
VENTURA.

DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA
HERNÁNDEZ